



ALCALDÍA TLALPAN  
CULTIVANDO COMUNIDAD

# SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN Y ACCIONES DE GOBIERNO





<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>1. Desarrollo Económico .....</b>	<b>2</b>
1.1 Obras para la conservación e infraestructura de los mercados públicos .....	2
1.2 Acciones de ordenamiento de la vía pública y comercio informal.....	2
1.3 Mecanismos para la regulación de los establecimientos mercantiles .....	3
<b>2. Inclusión y Bienestar Social.....</b>	<b>4</b>
2.1 Programas Sociales para el ejercicio 2019 .....	4
2.2 Programas en apoyo al autoempleo y empleo .....	6
<b>3. Obras de Infraestructura Urbana y Rural .....</b>	<b>8</b>
3.1 Listado, ubicación, monto de inversión y beneficio estimado de las obras de infraestructura urbana y rural para el ejercicio 2019.....	8
3.2 Acciones implementadas derivado del segundo párrafo del artículo Noveno Transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México .....	8
<b>4. Verificaciones Administrativas .....</b>	<b>10</b>
<b>5. Acciones en materia de Protección Civil .....</b>	<b>11</b>
5.1. Acciones relevantes para el ejercicio 2019 .....	11
5.2. Estado que guarda el atlas de riesgo y el programa de protección civil de la demarcación territorial .....	11
5.3. Solicitudes de emisión de declaratoria de emergencia o la declaratoria de desastre en la demarcación territorial, motivos que la generaron y acciones realizadas .....	12
<b>6. Derechos Humanos, equidad de género y perspectiva de género.....</b>	<b>13</b>
6.1. Acciones realizadas en esta materia de octubre de 2018 a marzo de 2019 .....	13
6.2. De conformidad con el artículo 53, Apartado B, numeral 3, inciso a), capítulo Gobierno y régimen interior, fracción XII, estado que guarda la Unidad de Género .	14
<b>7. Áreas de Atención Ciudadana .....</b>	<b>16</b>
7.1. Ventanilla Única (octubre 2018 – marzo 2019) .....	16
7.2. Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) (octubre 2018- marzo 2019) .....	16
<b>8. Acciones previstas o programadas en materia de transparencia y de combate a la corrupción.....</b>	<b>17</b>
<b>9. Concejo .....</b>	<b>18</b>



9.1. Estado que guarda el Concejo .....	18
9.2. Número de reuniones realizadas por el Concejo .....	18
9.3. Listado de asuntos aprobados por el Concejo .....	18
<b>10. Seguridad Ciudadana .....</b>	<b>19</b>
10.1. Estado que guarda los programas de seguridad ciudadana .....	19
10.2. Mecanismos de seguridad ciudadana y justicia cívica .....	20
10.3. Políticas de Seguridad Ciudadana en la Demarcación Territorial .....	20
10.4. Propuestas y opiniones emitidas respecto de la designación, desempeño y/o remoción de los mandos policiales que corresponden a la demarcación territorial .....	21
10.5. Número total de informes o quejas presentadas sobre la actuación y comportamiento de las y los miembros de los cuerpos de seguridad, respecto de actos que presuntamente contravengan las disposiciones legales .....	21
10.6. Número total de asuntos tratados y atendidos, así como el estado que guarda el comité de seguridad ciudadana de la demarcación territorial.....	21
<b>11. Programa de Gobierno .....</b>	<b>22</b>
11.1. Estado que guarda el Programa Provisional de Gobierno de la demarcación territorial .....	22
<b>12. Actividades Culturales .....</b>	<b>26</b>
12.1. Listado y ubicación de actividades culturales para el ejercicio 2019 .....	26
<b>13. Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.....</b>	<b>27</b>
13.1. Número total de empleados, dividido por tipo de nómina .....	27
13.2. Número total de juicios laborales y su estatus ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, local y federal, detallando las fechas de su última actuación.....	27
13.3 Número total de laudos, y en su caso número de juicios de amparo detallando las fechas de su última actuación, así como incluir montos obligados a pagar.....	27
<b>14. Actividades Deportivas .....</b>	<b>28</b>
14.1. Número de deportivos .....	28
14.2. Estado que guarda la infraestructura deportiva .....	28
<b>Seguimos trabajando .....</b>	<b>29</b>

## Introducción

Con fundamento en el Artículo 29, Apartado D, inciso K, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13, fracción XIII de la Ley Orgánica de la Ciudad de México y, Artículos 254, 255, 283, 284, 285 y 286 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, presento a Ustedes los programas y acciones realizadas en la Alcaldía Tlalpan; el contenido y desarrollo se aborda de conformidad a lo establecido en el Acuerdo de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Alcaldías y Límites Territoriales.

Las actividades aquí presentadas, responden al compromiso que como gobierno tenemos con los 677,104 tlalpenses que habitan en la demarcación para mejorar las condiciones de vida de cada colonia, pueblo y barrio originario.

En las siguientes páginas, se sintetiza el esfuerzo, la voluntad política y la gestión gubernamental plasmados en el **Programa Provisional de Gobierno (PPG) 2018 – 2020**, el cual responde a las necesidades planteadas por la ciudadanía y ejerce las competencias que como alcaldía acota la Constitución Política de la Ciudad de México, como son: obra pública y desarrollo urbano, servicios públicos, movilidad, vía pública, espacio público, seguridad ciudadana, desarrollo económico y social, educación, cultura y deporte.

Desde el primer día de gobierno, Tlalpan se ha conducido como un gobierno de puertas abiertas y cercano a la comunidad, se reconoce la participación que las y los tlalpenses han ejercido a través de los diferentes mecanismos de atención ciudadana con el fin de establecer estrategias conjuntas que atiendan sus necesidades y apoyen el mejoramiento integral de la alcaldía.

Tlalpan es una de las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Su territorio es de 312 km<sup>2</sup> lo que la convierte en la más grande de la metrópoli. Su grandeza no es sólo territorial, también es cultural, histórica y natural. A través de las acciones y programas emprendidos se han puesto fuertes cimientos que permitirán construir una alcaldía próspera, de bienestar y desarrollo siempre de la mano con la comunidad.

¡Somos historia, tradición y naturaleza!

Juntos avanzamos #CultivandoComunidad

**Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana**  
**Alcaldesa de Tlalpan 2018-2021**



## 1. Desarrollo Económico

### 1.1 Obras para la conservación e infraestructura de los mercados públicos

Los mercados son reconocidos como espacios vitales, donde convergen las familias y los locatarios a fin de comercializar sus productos, pero también son espacios para la reconstrucción y fortalecimiento de la identidad de las colonias, reconocidos como patrimonio cultural intangible.

En el 2019, se dará mantenimiento a los siguientes diez mercados: Isidro Fabela; Plaza Mexicana del Sur; La Paz; Torres de Padierna; Miguel Hidalgo; Plaza del Médico-Flores San Fernando; Dr. Y. General González Varela; El Mirador; Villa Coapa, y Concentración 10 de Mayo.

Con las obras se beneficiará a 190,000 habitantes entre locatarios y consumidores, con una inversión de \$9,929,783.00 pesos. Los primeros nueve se realizarán en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (SEDECO).

En este mismo sentido, se culminará la construcción del Mercado Maní, con un monto de \$2,995,650.00 pesos para inversión en este año que beneficiará a 12,000 habitantes.

También en estas acciones para impulsar el desarrollo económico se cuenta con los programas sociales “Cultivando Economía Sustentable y Solidaria” que tiene un monto asignado de \$11,385,000.00, “Participación Social en la Restauración y Mantenimiento del Suelo de Conservación con \$16,000,000.00 y Apoyo al Desarrollo Agropecuario Sustentable con \$14,177,913.00.

### 1.2 Acciones de ordenamiento de la vía pública y comercio informal

Referente al ordenamiento de la vía pública y comercio informal, se han realizado de forma permanente las siguientes acciones:

1. Control del comercio informal, mediante recorridos diarios, retirando a los comerciantes que no cuentan con el permiso para el uso y aprovechamiento de la vía pública, y en su caso, se han aplicado las sanciones bajo las medidas administrativas necesarias para el cumplimiento de la normatividad vigente.
2. Cumplimiento de la Política de Gobierno mediante recorridos por las colonias de esta jurisdicción, con la finalidad de corroborar:
  - Cero crecimientos del comercio ambulante
  - Mejoramiento del entorno urbano
  - Reordenamiento de comercio existente
  - Rescate de espacios públicos
3. Atención y trámite a la documentación de comerciantes transgresores, que son apercibidos por no contar con el permiso correspondiente.



4. Atención a las peticiones ciudadanas ingresadas vía CESAC, control de gestión y/o turnadas por otras áreas, brindando la atención correspondiente.
5. Guardia permanente en puntos sensibles y predeterminados.

A continuación, se describen las acciones de ordenamiento en vía pública y comercio informal:

- 72 retiros de comerciantes mediante apercibimiento y aseguramiento de enseres
- 202 retiros de forma verbal
- 167 guardias permanentes
- 480 recorridos en toda la demarcación
- 1,042 recorridos en tianguis y mercados sobre ruedas
- 1,047 personas atendidas que acudieron a la JUD de tianguis y vía pública

### **1.3 Mecanismos para la regulación de los establecimientos mercantiles**

Respecto a la supervisión y verificación de las condiciones de establecimientos mercantiles y obras de construcción, se han brindado 347 trámites relacionados con giros mercantiles y espectáculos públicos, en favor de la comunidad; y en el rubro de mercados y concentraciones se atendió un total de 1,526 trámites.

Asimismo, la Alcaldía Tlalpan ha implementado desde el primero de octubre de 2018, cuatro estrategias para la regularización de establecimientos, siendo los siguientes:

1. Sistema electrónico de avisos y permisos de establecimientos mercantiles (SI@PEM)
  - a) Alto Impacto (vecinal y zonal). Diariamente se revisa el sistema electrónico para detectar las solicitudes de permiso manifestadas por los ciudadanos.
  - b) Bajo Impacto (aforo mayor a 50 personas). Se envía citatorio de manera personal para corroborar la información manifestada en el aviso de funcionamiento.
  - c) Bajo Impacto (aforo menor a 50 personas). Una vez que no se han detectado irregularidades en el aviso de funcionamiento, se remite correo electrónico a los interesados para que presenten los documentos relacionados con el legal funcionamiento del establecimiento.

#### **2. Recorridos por colonia**

Cada lunes se realiza la liberación de banquetas de enseres, detectando posibles establecimientos irregulares, por lo que se deja un citatorio de manera personal para que acrediten su legal funcionamiento.

#### **3. Operativos nocturnos**

Los jueves y viernes de cada semana se visitan los principales corredores con la finalidad de detectar los establecimientos irregulares, también se entrega un citatorio para que acrediten su legal funcionamiento.

#### **4. Demanda ciudadana**



La demanda puede tramitarse en las Audiencias Públicas realizadas dos veces por semana; así como, en el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC); también puede ser una solicitud de Contraloría; o de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT), entre otros.



## 2. Inclusión y Bienestar Social

### 2.1 Programas Sociales para el ejercicio 2019

En este periodo se pusieron en marcha 21 Programas Sociales para el ejercicio 2019 publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, con el objetivo de promover derechos, abatir rezagos y carencias, combatir la pobreza y la desigualdad, centrándose en la atención como población objetivo a grupos vulnerables como son niñas, niños y adolescentes; indígenas; comunidad LGTBTI; mujeres y adultos mayores, así como, aquellos habitantes que viven principalmente en colonias de bajo y muy bajo Índice de Desarrollo Social.

Relación de Programas Sociales

No.	Programa	No.	Programa
1	Apoyo al Desarrollo Agropecuario Sustentable Tlalpan 2019	11	Defensoría de los Derechos y Apoyos Económicos a Niñas y Niños de Tlalpan 2019
2	Apoyo Profesional a la Población, en sus Tareas Educativas en las Bibliotecas Públicas en la Alcaldía de Tlalpan, 2019	12	Educarnos en Comunidad para el Bienestar Social Tlalpan 2019
3	Asesorías para el Examen de Ingreso a la Educación Media Superior Tlalpan 2019	13	Huellas: Sembrando Compañía en Comunidad
4	Comunidad Huehueyotl: Apoyo a Colectivos de Personas Adultas Mayores 2019	14	Imagen Urbana para Cultivar Comunidad
5	Comunidad-es Tlalpan, 2019	15	Jóvenes Cultivando la Movilidad, Tlalpan 2019
6	Cultivando Actividades Deportivas	16	Mochila de Derechos, Tlalpan 2019
7	Cultivando Comunidad con la Participación Ciudadana	17	Participación Social en la Restauración y Mantenimiento del Suelo de Conservación, Tlalpan 2019
8	Cultivando Economía Sustentable y Solidaria. Tlalpan 2019	18	Prevención del Delito, Tlalpan 2019
9	Cultivando La Paz, Arte y Cultura para el Bienestar Social	19	Promoción de Desarrollo Integral, Cultivando Comunidad
10	Defensoras y Promotoras, Cultivando Derechos e Igualdad en Comunidad, Tlalpan 2019	20	Sembrando Salud en la Niñez de Tlalpan
		21	Uniformes Deportivos Escolares, Tlalpan 2019

Estos Programas Sociales beneficiarán a 499,476 personas con un presupuesto asignado de \$156,129,538.00 pesos. Mismos que al día de hoy, se han traducido en diversas acciones que fortalecen el tejido social y que contribuyen a mejorar el nivel de vida de la población. A continuación, se mencionan algunos avances:

Apoyo al Desarrollo Agropecuario Sustentable Tlalpan 2019, se han registrado 1,054 solicitudes para ingresar al programa; ha capacitado a 1,209 productores para el diseño de proyectos productivos sustentables, realizó 16 sesiones de difusión del Programa en poblados rurales y ha llevado a cabo 2 sesiones ordinarias del Comité de Asignación de Recursos del Programa.



Apoyo Profesional a la Población, en sus Tareas Educativas en las Bibliotecas Públicas en la Alcaldía de Tlalpan, 2019, en ellas se han atendido a 547 niñas y niños en apoyo a tareas escolares en 16 bibliotecas con 15 profesores dentro del programa.

Asesorías para el Examen de Ingreso a la Educación Media Superior, Tlalpan 2019, ha dado atención a 2,130 estudiantes para su preparación al ingreso al nivel medio superior en diversas materias.

Comunidad Huehueyotl: apoyo a Colectivos de Personas Adultas Mayores, 2019, otorgó atención y asesoría a 130 coordinadores de colectivos de adultos en la etapa de inscripción de proyectos. El programa promoverá y fortalecerá la organización de 2,100 personas mayores coordinados en 74 colectivos.

Comunidad-es Tlalpan. Se recorrieron 84 unidades y conjuntos habitacionales como propuestas para participar en el programa y se determinaron 50 de éstos para ser beneficiados en el ejercicio 2019.

Cultivando Actividades Deportivas, de 31,000 habitantes se han atendido a 7,750 niñas, niños, adolescentes y adultos que participaron en actividades recreativas y deportivas.

Cultivando Comunidad con la Participación Ciudadana, se realizaron 101 mesas de trabajo con 2,916 personas sobre temas de mejoramiento a la infraestructura y fortalecimiento de la ciudadanía, 110 recorridos asistiendo en promedio 2,425 vecinos, mediación en 834 conflictos, fortalecimiento de la relación con los 10 pueblos originarios.

Cultivando Economía Sustentable y Solidaria Tlalpan 2019, se han inscritos 623 personas a cursos en la Escuela de Economía Solidaria de los cuales se han capacitado a 100; se impartieron 1,771 pláticas y asesorías personalizadas a empresarios, organizaciones sociales y sociedades cooperativas, se integraron 69 sociedades cooperativas al Padrón correspondiente y se han registrado 16 empresas para ofrecer vacantes por medio de la bolsa de trabajo.

Cultivando La Paz, Arte y Cultura para el Bienestar Social 2019, promueve el acceso a la cultura, el desarrollo artístico y el bienestar social con un enfoque de Cultura de Paz, a través de 75 talleristas, en 5 Centros de Artes y Oficios y 5 espacios públicos.

Defensoras y Promotoras, Cultivando Derechos e Igualdad en Comunidad, Tlalpan 2019, realizó un informe estadístico de la situación de violencia hacia las mujeres y niñas en la alcaldía y se capacitó a 71 personas del equipo operativo.

Defensoría de los Derechos y Apoyos Económicos a Niñas y Niños de Tlalpan, 2019, se publicaron los resultados de los 1,000 beneficiarios y se implementaron talleres de promoción de violencia y derechos humanos en cinco escuelas de Tlalpan con 1,285 asistentes.

Educarnos en Comunidad para el Bienestar Social, Tlalpan 2019, se han otorgado 9,870 asesorías en 32 Centros de Aprendizaje Virtual, la mayoría de los asistentes son mujeres de 15 a 59 años, que representa el 65 por ciento de la población.



Huellas, Sembrando Compañía en Comunidad, busca fomentar la cultura del cuidado animal en 4,000 hombres y mujeres. Ha otorgado 1,457 cirugías de esterilización; 5,680 atenciones en consultorio; 1,670 beneficiarios de tenencia responsable y 889 vacunas antirrábicas otorgadas.

Imagen Urbana para Cultivar Comunidad, 2019; se ha contribuido a la atención de la ciudadanía en 1,100 servicios, entre ellos mantenimiento de áreas verdes, limpia, alumbrado público y en general a la imagen urbana de la demarcación.

Jóvenes Cultivando la Movilidad, Tlalpan, 2019; se ha capacitado, evaluado y admitido al programa a 83 jóvenes en temas de derecho a la movilidad y derechos humanos; para coadyuvar en mejorar la vialidad en las intersecciones de la Alcaldía Tlalpan, principalmente en la zona de hospitales.

Mochila de Derechos, Tlalpan 2019, se cuenta con 16,500 solicitudes de participación de 18,000 contemplados como meta, para ser considerados como beneficiarios para la entrega de un paquete escolar.

Participación Social en la Restauración y Mantenimiento del Suelo de Conservación, Tlalpan 2019; se han registrado 91 solicitudes, capacitado a 172 ejidatarios y comuneros en temas de conservación, mantenimiento y restauración de los recursos naturales, derivado de las 16 sesiones de difusión del Programa en núcleos agrarios y poblados rurales y una sesión ordinaria del Comité de Asignación de Recursos del Programa.

Prevención del Delito, Tlalpan 2019, realizó talleres de seguridad en escuelas para una población de 4,227 alumnos, 132 profesores y 140 padres de familia, así como, tres Ferias de prevención del delito.

Promoción del Desarrollo Integral Cultivando Comunidad 2019, se han brindado diversas actividades culturales, deportivas, educativas, de salud y ocupacional a 2,500 usuarios de los Centros de Desarrollo Comunitario Integral con 125 instructores y 50 asesores.

Sembrando Salud en la Niñez de Tlalpan, busca detectar de manera oportuna padecimientos en 1,100 niñas y niños y canalizarlos a dependencias de salud para un diagnóstico completo, se han realizaron 415 evaluaciones del desarrollo infantil con identificación de factores de riesgo y estado nutricional de niñas y niños de 0 a 5 años de edad, 105 atenciones familiares con diversas actividades para su seguimiento.

Uniformes Deportivos Escolares, Tlalpan 2019, beneficiará a 32,614 niñas y niños, se cuenta con 43,439 solicitudes de participación para ser considerados como beneficiarios en la entrega del uniforme deportivo.

## 2.2 Programas en apoyo al autoempleo y empleo

En apoyo al autoempleo, se emprendieron acciones orientadas al fomento y creación de proyectos ecoturísticos, productivos y de comercialización, acompañadas de esquemas de capacitación para fortalecer las capacidades y habilidades de los productores ganaderos y agrícolas, y prestadores de servicios de la Alcaldía Tlalpan.



En beneficio de la comunidad y para la creación de fuentes de trabajo y la promoción de opciones económicas solidarias, así como el desarrollo de conocimientos y habilidades, a continuación, se mencionan las acciones realizadas:

- 425 personas registradas al programa de capacitación de la Escuela de Economía Solidaria.
- 27 por ciento de avance en constitución y/o modificaciones de actos constitutivos con una meta de 30 para el año 2019, para fortalecer y crear sociedades cooperativas que fomenten el autoempleo y empleo.
- 100 personas buscadoras de empleo vinculadas con empresas que ofertan vacantes en la demarcación en la bolsa de trabajo.
- 30 empresas se han registrado para contratar a buscadores de empleo dentro de la demarcación.
- 322 personas vinculadas a empresas privadas con vacantes, en el marco de “El día del contrato”.
- Convenio con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México (STYFE) y el Instituto de Capacitación para el Trabajo a fin de realizar acciones interinstitucionales para crear vocación productiva y vinculación laboral.
- De las 209 sociedades cooperativas y grupos sociales, 43 están vinculadas al Programa de la STYFE.
- Estrategias comerciales como expo ventas, para que los productores de la localidad tengan más y mejores opciones para vender sus artículos.

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer se reconoció su labor como luchadoras tlalpenses mediante la apertura de espacios en expo venta a las mujeres artistas y artesanas para promocionar sus artículos y productos. También se capacitó a mujeres emprendedoras para ayudarlas a desarrollar sus pequeños negocios.



### 3. Obras de Infraestructura Urbana y Rural

#### 3.1 Listado, ubicación, monto de inversión y beneficio estimado de las obras de infraestructura urbana y rural para el ejercicio 2019

Para mejorar las condiciones de vida de los habitantes y asegurar la sustentabilidad de la Alcaldía de Tlalpan se impulsan acciones concretas en materia de infraestructura básica, como la Red de Agua Potable, la Red del Sistema de Drenaje y el mantenimiento de vialidades secundarias.

Para este 2019, se invertirán \$425,193,136.00 pesos que beneficiarán a vecinos de diferentes colonias, pueblos y barrios originarios. Las obras se concentran en cinco rubros que se muestran a continuación:

Rubros de acciones de obra pública 2019

N.º.	Acciones	Inversión planeada
1	Infraestructura del Sistema de Agua Potable	\$18,122,089.00
2	Infraestructura y Obras Complementarias de Drenaje y Saneamiento	\$77,321,554.00
3	Infraestructura Comercial, Edificios Públicos, Educación, Salud, Deporte, Cultura y Desarrollo Social	\$101,850,493.00
4	Banquetas, Vialidades Secundarias, Alumbrado Público e Imagen Urbana	\$227,899,000.00
TOTAL		\$425,193,136.00

En el primer trimestre, se desazolvaron 27,060 metros en distintas colonias, se dio mantenimiento y rehabilitación a 92.46 kilómetros de la red de drenaje, así como, el balizamiento de 11,540 metros lineales de vialidades, mantenimiento y rehabilitación de 274.39 metros cuadrados de banquetas y 24,196 metros cuadrados de vialidades secundarias.

En torno a la infraestructura de agua potable esta alcaldía realizó mantenimiento, conservación y rehabilitación de 48,517 metros de tubería, atendió solicitudes de abastecimiento de agua de aproximadamente 394,653 metros cúbicos a través de 31,572 viajes beneficiando a 63,000 personas de 87 colonias.

#### 3.2 Acciones implementadas derivado del segundo párrafo del artículo Noveno Transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México

La Alcaldía Tlalpan, cuenta actualmente con cinco Centros de Artes y Oficios (CAO), en colonias donde la oferta artística y cultural es escasa, por lo que a través de diversos talleres, actividades creativas, festivales y programación artística diversa se ha logrado vincular a los habitantes de estas zonas de la alcaldía con procesos de desarrollo humano, convivencia y generación de comunidad, a través del ejercicio de sus derechos culturales,



además de coadyuvar en la recuperación de espacios públicos, ya que en la actual administración la tarea que se venía realizando al interior de los CAO se ha llevado de forma gradual a los espacios públicos con los efectos positivos antes mencionados.

Contamos además dentro de nuestra infraestructura cultural con el Museo de Historia de Tlalpan, la Casa Frissac, el Cine Villa Olímpica y Multiforo Tlalpan, espacios en los que de manera cotidiana se llevan a cabo numerosas actividades, tanto de formación artística y de nuevos públicos, como de recreación y convivencia, con énfasis en la atención a niños, jóvenes y diversos grupos vulnerables, todo ello sumado a la programación artística y cultural que se oferta en los pueblos, barrios y colonias de la alcaldía, vinculados la mayoría de las veces con las festividades, usos y costumbre de la comunidad tlalpense.

Si bien las actividades formativas que se imparten en estos espacios, principalmente en los CAO, no cuentan actualmente con un reconocimiento formal de alguna institución oficial, se establecieron vínculos con la directora general del Instituto Nacional de Bellas Artes, la Maestra Lucina Jiménez, con quien actualmente estamos en pláticas para que, a través de la Red de Artes que el gobierno federal ha puesto en marcha a través del INBA, se pueda dar una mayor formalidad al modelo educativo que actualmente se desarrolla en los Centros de Artes y Oficios de la Alcaldía de Tlalpan.

Cabe señalar que en el presente ejercicio se tiene contemplado realizar trabajos de conclusión y ampliación en el CAO Mesa Los Hornos con una inversión de \$4,500,000.00 pesos que beneficiaría a 8,000 habitantes.



#### 4. Verificaciones Administrativas

Número de órdenes de visita de verificación, por cada una de las materias competencia de la alcaldía.

Verificaciones administrativas		Cantidad
Por materia	Construcción y edificación	70
	Establecimientos mercantiles	57
	Protección civil	11
	Protección a la salud de los no fumadores	1
	<b>Total, visitas de verificación</b>	<b>139</b>
Solicitud vecinal		51
Órdenes ejecutadas por el INVEA.		134

Cabe señalar que las cinco órdenes pendientes de ejecutar están en proceso por parte del INVEA.

Verificaciones que se encuentran substanciando su procedimiento de calificación.

Verificaciones	Cantidad
Se encuentran substanciando su procedimiento de calificación de la visita de verificación	165
Resoluciones emitidas sin sanción	18
Resoluciones emitidas con sanción económica	135
Resoluciones emitidas con clausura	100
Resoluciones emitidas con suspensión	30
Resoluciones emitidas con suspensión de actividades	30
Multas impuestas y monto recaudado de las mismas, al cierre de 2018	12
Recaudación \$216,170.10	
Clausuras, en caso de reposición de sellos	93

También se realizan de manera constante inspecciones para verificar que, en los inmuebles y establecimientos mercantiles continúen con el estado de clausura. En caso contrario se ordena reposición de sellos de clausura con la finalidad de que prevalezca dicho estado. En caso de reincidencia se realiza la denuncia penal correspondiente.



## 5. Acciones en materia de Protección Civil

### 5.1. Acciones relevantes para el ejercicio 2019

Como parte de las estrategias en materia de Protección Civil, se han implementado actividades integrales de riesgo y cultura de la prevención, donde se ha beneficiado a 473,005 ciudadanos, con actividades como simulacros en Unidades Habitacionales como la Narciso Mendoza, Súper manzana 1 y 2, que se encuentran ubicadas en la zona con mayor riesgo por sismicidad.

El 12 de marzo, se instaló la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares de la Alcaldía Tlalpan.

Se llevan a cabo mesas técnicas interdisciplinarias entre la alcaldía y el representante del pleno del Consejo Ciudadano.

Para combatir los incendios, la Alcaldía Tlalpan participa activamente con una brigada especializada, la “Brigada Harris” reconocida como la mejor brigada estatal y municipal de todo el país.

Se han llevado a cabo certificaciones de podas y derribos de árboles en el interior de propiedades privadas, de acuerdo con la normatividad vigente, siempre procurando el bienestar ecológico.

En coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, se realizó un operativo de combate a la tala clandestina en el Ajusco, en defensa del medio ambiente de la demarcación.

#### Acciones relevantes

Cantidad	Acciones
105	Programas Internos de Protección Civil (solicitudes dictaminadas: 57 autorizaciones y 48 revalidaciones)
21	Capacitaciones (Inducción a Protección Civil, Brigadas de Protección Civil)
73	Asesorías (elaboración del Programa Interno de Protección Civil)
27	Simulacros (unidades habitacionales, centros de trabajo, hoteles, tiendas comerciales)
239	Dictámenes de riesgo (solicitudes de estructuras, infraestructura, arbolado)
214	Atención a emergencias (árboles en riesgo o colapsados, incendios forestales o en casa habitación, fugas de gas), de las cuales 134 se refieren a incendios forestales atendidos en coordinación con CORENA y CONAFOR

### 5.2. Estado que guarda el atlas de riesgo y el programa de protección civil de la demarcación territorial

El Atlas de Peligros y Riesgos de la Alcaldía Tlalpan 2018, fue actualizado y publicado en agosto del año 2018. Este mismo podrá ser consultado en la página oficial de la alcaldía, a través del siguiente enlace web, <http://repositorio.tlalpan.gob.mx:8080/TRANSPARENCIA/atlas.de.riesgos.tlalpan.18.pdf>



La alcaldía cuenta con su Programa de Protección Civil 2018-2021, el cual fue aprobado por el Concejo, así como por el Consejo de Protección Civil, éste último integrado por autoridades de la Alcaldía, Gobierno Central y Asociaciones Civiles.

Asimismo, se cuenta con El Programa Anual de Operaciones; el Plan de Contingencias de la Alcaldía y las bases de Operación del Consejo de Protección Civil.

El Programa Anual de Operaciones se integra por: Programa de Invierno; Programa de Estiaje; Protocolo de Atención de los Incendios Forestales en el Suelo de Conservación de la Ciudad de México; Operativo de Día de Muertos; Operativo 15 de septiembre; Pirotecnia, y Plan de Atención a Festividades de Pueblos y Barrios.

El Plan de Contingencias contiene las actuaciones ante fenómenos perturbadores: incendios forestales, sismos, inundaciones, incidentes urbanos.

### **5.3. Solicitudes de emisión de declaratoria de emergencia o la declaratoria de desastre en la demarcación territorial, motivos que la generaron y acciones realizadas**

A la fecha no se ha emitido declaratoria de emergencia o de desastre en esta demarcación territorial, sin embargo, se han tomado medidas que buscan minimizar las consecuencias de siniestro o desastres naturales.



## 6. Derechos Humanos, equidad de género y perspectiva de género

### 6.1. Acciones realizadas en esta materia de octubre de 2018 a marzo de 2019

Se han realizado talleres de promoción de los Derechos Humanos y no Violencia a niñas y niños de 6 a 12 años de edad, en las escuelas primarias y secundarias de Tlalpan. Asimismo, se realizaron 460 intervenciones en la materia a través de actividades lúdicas, espacios de convivencia, asesorías, entre otros.

Cabe señalar que, para la atención a la población Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Travesti, Transexual e Intersexual, la Alcaldía Tlalpan cuenta con una jefatura en la estructura para la generación de acciones para este colectivo. A continuación, se mencionan algunas actividades:

- "Caravana de los Derechos Humanos" y de la "Diversidad Sexual en Tlalpan"
- Declaración de Tlalpan el 3 de enero como "Alcaldía amigable con la comunidad LGBTTTI".
- Se realizó el taller introductorio de la sexualidad y diversidad sexual, vivencias y expresiones.
- Prácticas de Autocuidado y Protección de sí mismos y del Prójimo, entre ellas Erotismo Protegido
- Taller para la Conformación de Círculos Sociales y Estudiantiles de Jóvenes y Adolescentes de la Diversidad Sexual.
- Visita Guiada al Museo "Casa del Poeta" con la Población LGBTTTI
- Acercamiento al Centro de Realización de Pruebas Rápidas de VIH para la Detección Oportuna y Fomento de la Cultura de Prevención.
- Acompañamiento a Víctimas de Discriminación (cuatro casos atendidos en el M.P.).

Se implementó un programa de capacitación dirigido a mandos medios y superiores de esta alcaldía, con el propósito de impulsar y garantizar la transversalidad con perspectiva de género, en el diseño de las políticas públicas y los programas de esta demarcación.

El 8 de marzo en la alcaldía se reconoció la labor de las tlalpenses mediante conversatorios, talleres donde contaron sus historias, así como una expo venta donde mujeres artistas y artesanas promocionaron sus artículos y productos.

En acciones destinadas a la infancia, la alcaldía ha atendido a niñas, niños y jóvenes, mediante las siguientes acciones:

1. Promoción de las actividades institucionales dirigidas a las niñas y niños en los cinco Centros de Artes y Oficios, 45 Centros de Desarrollo Comunitario Integral que atienden a 460 niñas y niños, Centros Deportivos y Albercas y, 32 Centros de Aprendizaje Virtual;
2. Entrega de Juguetes a Niñas y Niños Tlalpan 2019, con motivo del día 6 de enero, Día de Reyes;



3. Tercera Carrera por la Amistad;
4. Atención psicológica;
5. Talleres de ajedrez y manualidades, talleres sobre los Derechos Humanos y la Prevención de Violencia a Niñas, Niños y Adolescentes;
6. Programa Social: Defensoría de los Derechos y Apoyos Económicos a Niñas y Niños de Tlalpan 2019;
7. Reinstalación del Sistema de Protección Integral de Niñas y Niños, y
8. Asesorías a 2,120 jóvenes para ingreso a la educación media superior

En este contexto, también se reconoció el papel fundamental de las personas mayores. Para el primer trimestre se han atendido a más de 2,150 personas con diversos servicios complementarios de apoyo social, tales como:

1. Paseos culturales y recreativos;
2. Tianguis;
3. Atención, asesoría y canalización sobre programas sociales, albergues y problemáticas diversas;
4. Visitas a colectivos, y
5. Eventos: Reunión con Coordinadores de Colectivos, Encuentro de Colectivos, Feria de Servicios, Sesión Ordinaria del Consejo para la Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en Tlalpan, Conversatorio con Escuela de Trabajo Social UNAM.
6. Programa social “Comunidad Huehueyotl: Apoyo a Colectivos de Personas Adultas Mayores 2019”

En lo que respecta a la Promoción de la Salud, durante este primer trimestre de 2019, se han atendido a más de 8,100 personas mediante consultas médicas generales, consultas dentales, sesiones psicológicas, optometría, prevención a las adicciones y control de emociones y, para el caso de Cendis también se ha otorgado atención médica general y dental, así como sesiones psicológicas.

En la comunidad se han ofrecido 18,270 servicios de prevención, promoción y atención a la salud mediante: aplicación de vacunas, realización de mastografías, Papanicolaou, citologías, VPH, detección de antígeno prostáticos, presión arterial, medición de glucemia, optometría, consulta general, entre otros.

## **6.2. De conformidad con el artículo 53, Apartado B, numeral 3, inciso a), capítulo Gobierno y régimen interior, fracción XII, estado que guarda la Unidad de Género**

Atendiendo a la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se creó en la estructura orgánica de la Alcaldía Tlalpan la Dirección de Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva y a su cargo la jefatura de unidad departamental de igualdad sustantiva, unidades administrativas que promueven e implementan los principios de la igualdad entre mujeres y hombres mediante la

transversalización de la perspectiva de género, en las áreas que integran la alcaldía, en beneficios de la ciudadanía.

Se inauguró en marzo de este año, el primer Centro de Justicia de Mujeres de la CDMX en Tlalpan, que tiene la misión de atender a través de asesorías y a mujeres que han sido vulneradas física y emocionalmente.

Se realizan programas, acciones, actividades y eventos que permitan logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, mejorar el acceso a los servicios promover el que brinda la Alcaldía Tlalpan, con perspectiva de género, derechos humanos y no discriminación, como se informa a continuación:

Programa social de “Defensoras y Promotoras Cultivando Derechos e Igualdad en Comunidad”.

Se han realizado en la materia 14 acciones entre talleres, conferencias, conversatorio y Caravanas de Derechos Humanos, en la jornada de salud se otorgaron 8,100 consultas de mastografía y papanicolau. Se instaló el Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, se realizó la jornada de 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres.

Esta Dirección, participa activamente en la Mesa de Gabinete de Seguridad de la Alcaldía Tlalpan, presidido por la Alcaldesa, mismo que semanalmente se lleva a cabo con las dependencias encargadas de la seguridad, sanción y monitoreo de la incidencia delictiva que se presenta en la demarcación.

Las acciones más importantes realizadas por el Gabinete de Seguridad están los seguimientos a las medidas de protección proporcionadas a mujeres tlalpenses, presentación de estadísticas sobre violencia en la demarcación y el seguimiento a las atenciones psicológicas y jurídicas.



## 7. Áreas de Atención Ciudadana

### 7.1. Ventanilla Única (octubre 2018 – marzo 2019)

En esta área de atención se han ingresado 5,097 solicitudes de trámites e información.

- 56% de las solicitudes han sido autorizadas
- 6% de las solicitudes han sido rechazadas
- 38% de las solicitudes están en proceso

Con la finalidad de evitar que las respuestas se entreguen fuera de los tiempos previstos en las normas, se reciben, registran y se turnan de inmediato a las áreas correspondientes para la atención correspondiente.

### 7.2. Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) (octubre 2018- marzo 2019)

- Solicitudes atendidas 11,655

Cinco principales rubros, con número de solicitudes ingresadas y porcentaje de avance

Servicio
Bacheo
Programa de Apoyo al Desarrollo Agropecuario Sustentable, Tlalpan 2019*
Reparación de fugas de agua potable
Reparación de alumbrado público
Incorporación al programa de reordenamiento de comercio en vía pública

\*De acuerdo a las reglas de operación del Programa, los interesados en participar deben ingresar su solicitud por CESAC y permanecen en proceso hasta que se evalúen todas las solicitudes.



## 8. Acciones previstas o programadas en materia de transparencia y de combate a la corrupción

Para garantizar a los ciudadanos su derecho de acceso a la información y protección de datos personales, la Alcaldía de Tlalpan firmó convenio con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y ha capacitado al personal de la Alcaldía en temas de transparencia y la información se ha publicado a través del portal de la Alcaldía y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En lo que va del presente año se han recibido 968 solicitudes de transparencia, las cuales han sido atendidas en tiempo y forma

Con respecto al combate a la corrupción, se realizan las siguientes estrategias:

### Atención Ciudadana

Se realizan audiencias públicas los miércoles y viernes de cada semana, espacio donde la ciudadanía puede denunciar hechos en los cuales detecten actos de corrupción u omisiones o falta de los servidores públicos.

### Adquisiciones y Prestación de Servicios

Se tiene implementado un sistema anticorrupción que busca prever las formas más comunes de corrupción que acontecen en los procesos de adquisición de materiales e insumos para la provisión de bienes y servicios públicos, donde se puede favorecer a alguna empresa o proveedor en particular, los cuales se desarrollan a continuación:

- El proveedor o prestador de servicios deberá estar inscrito en el “Registro al padrón de proveedores de la AP CDMX”.
- El proveedor o prestador de servicios deberá llenar el formato “Solicitud de registro de proveedores”, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Alcaldía de Tlalpan.
- Para evitar el tráfico de influencias, conflicto de interés e inclinación por contratar amigos o familiares por parte de los servidores públicos, el servidor o servidores públicos que lleven a cabo la contratación y el proveedor o prestador de servicios contratado deberán presentar por escrito la “manifestación de no conflicto de intereses”.

### Indicadores de Evaluación

- La atención y seguimiento a las quejas y denuncias de los ciudadanos.
- La supervisión por parte del director del área de la debida integración de los expedientes de adquisiciones.
- La supervisión por parte del director del área de la debida integración de los expedientes de recursos humanos.



## 9. Concejo

En este trimestre, a través del trabajo del Concejo se han discutido y realizado diversos acuerdos.

### 9.1. Estado que guarda el Concejo

El Concejo de la Alcaldía de Tlalpan se encuentra conformado por una Presidencia, una Secretaría Técnica y 10 Concejales, mismo que se encuentra actualmente instalado y en funciones.

### 9.2. Número de reuniones realizadas por el Concejo

El Concejo ha sesionado 9 ocasiones, de las cuales 7 de manera ordinaria y 2 extraordinaria durante el periodo que se reporta, de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como, lo previsto en el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

### 9.3. Listado de asuntos aprobados por el Concejo

- Ratificación de la Lic. Karla Ivonne Chávez como Secretaria Técnica del Concejo de la Alcaldía Tlalpan.
- El Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Tlalpan.
- La integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.
- Las audiencias públicas del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.
- El Programa de Protección Civil 2018-2021
- El Plan de Contingencias de la Alcaldía de Tlalpan.
- El Programa Anual de Operaciones 2019
- Se toma conocimiento de la renuncia voluntaria y con carácter irrevocable de c: Saturnino Aurelio Nava Navarrete al cargo de Concejal y se toma la protesta al cargo de su suplente C. Francisco Otero.
- El calendario de instalación de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.
- El nombramiento del Doctor Jesús Samuel Hernández Hernández como Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.
- El Concejo de la Alcaldía establecerá una mesa de trabajo con el objetivo de armonizar consensar y acordar mecanismos generales de trabajo para llevar a cabo las funciones de las diferentes Comisiones de la Alcaldía. Se contará con el apoyo de personal de las Direcciones de Jurídico y Gobierno, Planeación y Asesores.
- La creación del Corredor Chichicaspatl comprendido en el Programa Pilares del Gobierno de la Ciudad de México.
- El Presupuesto de Egresos 2019 de la Alcaldía de Tlalpan.
- El Programa Provisional de Gobierno de la demarcación Territorial Tlalpan 2018-2020.



## 10. Seguridad Ciudadana

### 10.1. Estado que guarda los programas de seguridad ciudadana

Para beneficio de la comunidad y por primera ocasión en la historia de Tlalpan se duplicó el presupuesto en seguridad para llegar a la cifra de \$100,000,000.00 pesos y contratar a 320 elementos de policía auxiliar. Sin embargo, la CDMX solo ha proporcionado 220 policías y, para el mes de junio se contará con la totalidad. Con respecto a la policía de proximidad, hasta el momento el gobierno de la CDMX nos ha proporcionado 1,119 elementos en tres turnos para 52 cuadrantes en cuatro sectores, en junio elevará este número, así como el de las patrullas.

Con el objetivo de dar atención a la seguridad de la alcaldía, inició el Programa “Prevención del Delito, Tlalpan 2019”, el cual atiende a la comunidad en general que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, contribuye en la disminución de la violencia social a través de promotores (hombres y mujeres) con experiencia en materia de prevención del delito y violencias, quienes intervienen en la implementación de acciones (pláticas, talleres y conferencias en comunidades, planteles de educación básica y media superior, así como en centros comunitarios).

Este programa atenderá a una población de 18,800 personas que son susceptibles de ser víctimas de la violencia social, mediante 140 promotores, para lo cual se asignó la cantidad de \$9,100,000.00 pesos.

Se han organizado “Ferias de Prevención del Delito” se visitaron distintas colonias con el objetivo de promover las artes, las actividades lúdicas y se ofrecieron pláticas sobre violencia intrafamiliar entre los ciudadanos de zonas con alto nivel de incidencia delictiva.

Se realizó la entrega de 892 alarmas vecinales sonoras en diferentes localidades de la alcaldía.

Por otra parte, para asegurar el bienestar físico de los estudiantes, la alcaldía se sumó a la puesta en marcha del programa “Sendero Seguro”, con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) para desplegar elementos policiacos que monitoreen las salidas y entradas de las escuelas.

El servicio del alumbrado público es necesario para la población ya que es un elemento articulador del espacio público y genera ambientes de seguridad para los habitantes. En el trimestre se rehabilitaron 2,827 luminarias de una meta anual de 12,000 servicios de alumbrado público. También se ha dado mantenimiento a casi 250,000 metros cuadrados de áreas verdes con la finalidad de contar con buen estado las plazas públicas y monumentos, así como el retiro de propaganda en las calles, fuentes públicas, pintura en bardas y juegos infantiles y lo relacionado a la conservación y mejora de la imagen urbana. Como parte de mejorar los servicios y la seguridad se adquirirán 30 bicicletas, cuatro patrullas, una ambulancia, dos camiones de basura y ocho pipas.



En materia de movilidad, actualmente opera el Programa “Jóvenes, Cultivando la Movilidad” que tiene un presupuesto asignado de \$5,566,000.00 pesos cuyo objetivo consiste en promover el derecho a la movilidad de los habitantes en la alcaldía, con el apoyo de 83 monitores viales. Además, se desarrollan estudios técnicos para mejorar las condiciones de tránsito vehicular y peatonal en la zona de Hospitales. Próximamente, se atenderán también las zonas conocidas como la Joya y Huipulco para realizar acciones en materia de apoyo y educación vial.

Asimismo, con el Gobierno de la Ciudad de México hemos sumado esfuerzos para proteger el medio ambiente, realizamos el operativo contra la tala de árboles, y también a través del Programa “Calidad de Vida” se han retirado de octubre a abril, 120 vehículos y se tienen 130 pendientes con apercibimiento, estamos esperando turno para que, a la brevedad, podamos usar las grúas del Programa de Chatarrización.

### **10.2. Mecanismos de seguridad ciudadana y justicia cívica**

Como parte de las estrategias en materia de seguridad de la alcaldía, se llevan a cabo recorridos y juntas periódicas de seguridad con ciudadanos, asociaciones de colonos, comités ciudadanos, grupos de comerciantes, grupos de vigilancia vecinal, entre otros, con el fin de implementar mecanismos de seguridad, a través de redes sociales, chats vecinales, así como el Centro de Atención Telefónica de Tlalpan (CAT); con el compromiso de estar comunicados con la ciudadanía para inhibir el delito y en su caso actuar para combatirlo.

Hasta el momento se han realizado 24 audiencias públicas, 101 mesas de trabajo con un total de 2,916 personas atendidas, asimismo, hemos llevado a cabo 110 recorridos zonales.

Con el propósito de concientizar a la comunidad acerca de una cultura de seguridad y apoyo a la prevención de delito se impartieron talleres de: Acoso Escolar, Tipo de Violencia, Tipo de drogas, Convivencia escolar, *Cutting* en la adolescencia, Cultura de prevención, Autoestima, Violencia y bullying, Tipos de violencia y prevención del delito, y Violencia familiar en las Escuelas Primarias y Secundarias de las Colonia Tlalpan Centro, Jardines del Ajusco, Isidro Fabela, Volcanes, Pueblo de San Andrés Totoltepec, Pueblo de San Miguel Topilejo, Pueblo Parres el Guarda, Pueblo de San Miguel Ajusco, estando presentes y brindando atención a 4,227 alumnos, 132 profesores y 140 padres de familia.

Se realizaron tres Ferias de prevención del delito en las colonias Héroes de Padierna, Lomas de Padierna y Cantera Puente de Piedra.

Además, se incorporan acciones tendientes al ordenamiento vial y cuidado del peatón con el uso de pintura para la colocación de las franjas de tránsito peatonal y de flujo vehicular.

### **10.3. Políticas de Seguridad Ciudadana en la Demarcación Territorial**

La seguridad es uno de los temas que requiere de mayor atención, por ello una vez a la semana se realiza la reunión con el Gabinete de Seguridad ampliado presidido por la Alcaldesa y representantes de la Contraloría Interna Tlalpan, Dirección de Seguridad



Ciudadana, Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX), Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSCCDMX), Justicia Cívica, Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Procuraduría General de Justicia (PGJ) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) para dar seguimiento a los avances y a las estrategias implementadas.

Asimismo, la Dirección de Seguridad Ciudadana se reúne diariamente en Gabinete de Seguridad, con las siguientes instancias: Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) con la finalidad de elaborar estrategias en conjunto tendientes a la disminución del índice delictivo en la demarcación.

En ambos Gabinetes se revisan las estadísticas de los delitos cometidos diariamente; las zonas; colonias y calles más conflictivas; tipo de delito, y sus características.

#### **10.4. Propuestas y opiniones emitidas respecto de la designación, desempeño y/o remoción de los mandos policiales que corresponden a la demarcación territorial**

La Dirección de Seguridad Ciudadana coordina a la policía auxiliar y en enero llevó a cabo la rotación de la mayoría de los elementos, además diariamente se realizan movimientos continuos para evitar relajamiento en los servicios.

#### **10.5. Número total de informes o quejas presentadas sobre la actuación y comportamiento de las y los miembros de los cuerpos de seguridad, respecto de actos que presuntamente contravengan las disposiciones legales**

Con respecto a la policía auxiliar que está a cargo de la alcaldía, no se han presentado hasta el momento quejas.

#### **10.6. Número total de asuntos tratados y atendidos, así como el estado que guarda el comité de seguridad ciudadana de la demarcación territorial**

El Comité de Seguridad sesiona diariamente y se elaboran las estrategias a seguir, siendo presidida por el Director de Seguridad Ciudadana de la alcaldía Tlalpan, en conjunto con las instancias competentes, como lo son; Fiscalía General de la Ciudad de México con el Director de Policía de Investigación descentrado en Tlalpan, Director de la Secretaría de Policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (policía preventiva); representante de justicia cívica, Secretaría de la Defensa Nacional, representante de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y enlace del Gobierno Federal y se ha solicitado la incorporación la Fiscalía General de la República y la Guardia Nacional.



## 11. Programa de Gobierno

### 11.1. Estado que guarda el Programa Provisional de Gobierno de la demarcación territorial

El Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía se aprobó por el Concejo el 31 de enero del año en curso y fue enviado de conformidad a lo establecido en la Constitución local al Congreso de la Ciudad de México, el cual se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria del Congreso, con fecha 25 de febrero, a la vez que está disponible para el público en general, en el Portal de la alcaldía.

En el Programa Provisional de Gobierno se establecen los compromisos y responsabilidades de la alcaldía. A continuación, se muestra el avance de las acciones y programas de cada una de ellas.

Desde el inicio, la administración de la Alcaldía de Tlalpan (2018-2021), planteó a través de los cuatro Ejes de Gobierno los principios básicos de la política pública de Tlalpan, el cual es el principal instrumento político, programático y técnico que permitirá a la presente administración la gestión del desarrollo de gobierno y gestión pública territorial a través de 40 metas planteadas.

#### 1.- Gobierna desde la Comunidad

En coordinación con el Congreso de la Ciudad de México, junto con concejales y diputados locales, atendieron a los líderes vecinales y habitantes de diferentes colonias, pueblos y barrios originarios en la “Ruta por las Alcaldías”, para escuchar sus propuestas rumbo a la Ley de Participación Ciudadana.

Asimismo, la Alcaldesa ha atendido personalmente las peticiones de los tlalpenses que habitan en cada una de sus colonias, pueblos y barrios que integran esta demarcación en 24 audiencias públicas y dos itinerantes.

Se realizaron 110 recorridos zonales asistiendo en promedio 2,425 vecinos.

Hasta el momento han asistido 1,341 vecinos en jornadas de mejoramiento urbano en las que se realiza limpia, balizamiento, pintura, colocación de luminarias, así como dos jornadas de triques.

Destaca en el tema de transparencia la suscripción de la alcaldía en la firma del convenio Marco Info CDMX, donde participaron las demás Alcaldías para garantizar a los capitalinos el respeto a su derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

#### 2.- Sustentable y Solidaria

La demarcación Tlalpan es poseedora de una gran riqueza cultural y natural, lo que conlleva una enorme responsabilidad. El campo es una importante fuente productiva y económica, por ello refrendamos nuestro compromiso de apoyar a este sector. En el primer trimestre del



año, hemos sostenido reuniones con representantes del sector agropecuario para reafirmar su responsabilidad de impulsar el campo a través de capacitaciones y apoyos a los productores, los cuales iniciaron con los cursos básicos para la elaboración de proyectos impartidos por la Escuela Campesina en los nueve pueblos originarios con vocación rural, donde hubo intercambio de experiencias e ideas para mejorar los procesos de producción. La Escuela Campesina es parte del programa social “Apoyo al Desarrollo Agropecuario Sustentable, Tlalpan 2019” que cuenta con un presupuesto de \$14,177,913.00 pesos.

Con el objetivo de capacitar y desarrollar las habilidades de los pequeños empresarios y cooperativas, se inauguraron los cursos en la Escuela de Economía Solidaria del “Programa Cultivando Economía, Sustentable y Solidaria, Tlalpan 2019” que tiene asignados \$11,385,000.00 pesos para su ejecución. Además, se implementaron estrategias comerciales como expo ventas, para que los productores de la localidad tengan más y mejores opciones para vender sus artículos.

### 3.- Desarrollo Social Incluyente con Igualdad de Oportunidades

Tlalpan es una alcaldía que presenta importantes contrastes en el desarrollo de su población, en materia de educación, servicios básicos e igualdad. La actual administración tiene el reto de proveer a los ciudadanos de las herramientas necesarias para desarrollarse profesional y personalmente con bienestar.

El gobierno local unió esfuerzos con la administración de la Ciudad de México para garantizar que los vecinos de esta demarcación pudieran gestionar sus escrituras, testamentos y sucesiones de manera fácil, rápida y económica a través de la “Jornada Notarial 2019”.

Se realizó el Foro de Divulgación y Análisis sobre la Constitución Política de la Ciudad de México que organizó el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX).

En marzo se presentó el programa “Promoción del Desarrollo Integral” el cual abrió las puertas de los 45 Centros Comunitarios a los vecinos de la demarcación para que pudieran acceder y disfrutar de los 85 talleres gratuitos para desarrollar sus habilidades y aptitudes.

En Tlalpan se pusieron en marcha acciones y programas para atender a mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad. Las jornadas de salud han brindado servicios de medicina general a todos los sectores poblacionales de la alcaldía, focalizando la atención en las comunidades con mayor índice de vulnerabilidad para asegurar que los ciudadanos se desarrolle en saludables condiciones. Incluso algunas jornadas se enfocaron en el sector de mujeres y adultos mayores.

Asimismo, para promover la inclusión de las personas con autismo se realizó la presentación del libro *Nuestro hijo autista* para informar con datos certeros las características del Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Contamos con un Centro de Justicia de Mujeres de la CDMX, que atiende a mujeres que han sido vulneradas física y emocionalmente.



Las niñas, niños y jóvenes requieren de una formación basada en el fomento de valores, por ello se recorrieron diferentes instituciones de educación básica para impartir talleres sobre violencia y acoso escolar, el objetivo fue estrechar lazos con los padres de familia para que la educación escolar sea complementaria de la educación en el hogar.

Los primeros días de 2019, la alcaldía más grande de la Ciudad de México se asumió como una demarcación amigable con la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual (LGBTTTI); basada en el respeto y defensa de los derechos humanos, como se mencionó anteriormente, en la estructura orgánica se cuenta con la jefatura de unidad departamental de atención a la población LGBTTTI.

Tlalpan reconoce la importancia de los animales de compañía, por lo que, se han venido organizando “Jornada de Bienestar Animal”, donde se realizan procedimientos de esterilización, vacunación, atención veterinaria y se invita a los vecinos a adoptar una mascota a través de la actividad un “amigo de cuatro patas”.

La educación y la cultura son bases fundamentales para asegurar un futuro de bienestar y prosperidad. La administración actual firmó convenios con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); el Instituto Tecnológico de Tlalpan (ITT); Instituto Electoral de la Ciudad de México, así mismo, estamos en proceso de firma con la Universidad Intercontinental (UIC) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) para apoyar a jóvenes estudiantes, investigadores y académicos para que contribuyan al desarrollo de la demarcación en distintas áreas.

El deporte es un complemento de la salud y la educación, además de adquirir valores de responsabilidad, fortalece el cuerpo y la mente. En el periodo se apoyó a los deportistas tlalpenses en torneos y clases de diferentes disciplinas, como “Rodadas por los derechos de la juventud”, con invitados especiales como “El Hijo del Santo”, con el propósito de incentivar a las nuevas generaciones a acercarse a la actividad física.

Se llevó a cabo la instalación del Consejo de pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes con la participación de instituciones del ámbito internacional, federal, estatal y local,

Se han realizado 3 reuniones con indígenas residentes y un encuentro de mujeres indígenas en Tlalpan, entre otras actividades para fortalecer y visibilizar las lenguas indígenas de la alcaldía.

Por su parte, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) abrió sus instalaciones del Colegio Militar a la población con un paseo dominical, donde se realizó una caminata y carrera de 5 y 10 kilómetros.

En beneficio de la comunidad tlalpense, la alcaldía realizó el Concierto de Primavera con la Orquesta Filarmónica, el coro de la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Banda de Guerra de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).



#### 4.- Desarrollo Ambiental Sustentable

El cuidado del agua es uno de los temas prioritarios en la Alcaldía Tlalpan, se reconoce la necesidad de abastecer a los hogares del vital líquido para desempeñar sus actividades cotidianas. Ante la época de estiaje, se puso en marcha el Plan Emergente para la distribución de agua a través de pipas comunitarias y subsidiadas; se colocaron 29 tinacos en puntos estratégicos y se trabajó con Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) para mejorar el tandeo de la demarcación. Se visitaron los pozos en compañía del personal de SACMEX para verificar que se procediera con regularidad ante esta situación.

Tlalpan posee una gran diversidad natural y cultural, sin embargo, estas mismas características son una gran responsabilidad. De acuerdo con el Atlas de Riesgos de la Ciudad de México, Tlalpan tiene zonas de alta sismicidad por lo que el personal de Protección Civil de la alcaldía junto con las autoridades correspondientes, realizaron macro simulacros de sismo para fomentar la cultura de la protección civil entre la comunidad. De igual forma, se organizaron brigadas para controlar los incendios forestales registrados en la zona en los últimos meses.

Como se informó se cuenta con un Programa de Protección Civil y se ha dado capacitación, asesorías, dictámenes y, la brigada atendió un total de 214 emergencias, siendo las de mayor incidencia, árboles en riesgo o colapsados, incendios forestales o en casa habitación y fugas de gas, dicha atención beneficio de forma directa a 342 personas, de las cuales 176 fueron hombres y 166 mujeres.

En coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, se realizó un operativo de combate a la tala clandestina en el Ajusco en defensa del medio ambiente de la demarcación y continuará esta tarea conjunta para garantizar la preservación de los espacios naturales.

Por otra parte, en este primer periodo el gobierno de la alcaldía estrechó lazos de cooperación e intercambio con la provincia de Hunan China para el tratamiento de residuos domésticos y reciclaje.

El 12 de marzo se instaló la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares de la Alcaldía Tlalpan, integrada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, además de la propia alcaldía y el representante del pleno del Consejo Ciudadano, desde entonces se han realizado mesas técnicas interdisciplinarias de trabajo.

Dentro de los proyectos más significativos que se atenderán con el presupuesto participativo, se contempla brindar el equipamiento a viviendas de 17 colonias a través de 54 proyectos de ecotecnias, entre ellos, calentadores solares y estufas ecológicas con un monto aproximado de \$24,513,894.00 pesos. Considera 70 proyectos sobre drenaje o resumideros; equipo vial; guarniciones y banquetas; luminarias; nomenclaturas; obras hidráulicas; rehabilitación de espacios públicos y mantenimiento de vialidades, por un monto de \$31,777,270.00 pesos.



## 12. Actividades Culturales

### 12.1. Listado y ubicación de actividades culturales para el ejercicio 2019

La Alcaldía Tlalpan tiene programado para 2019 una oferta variada de actividades culturales en los siguientes lugares:

No.	Actividades culturales	Ubicaciones
1	Talleres	Pueblos (Xicalco), Ajusco Medio (Cultura Maya), Tiempo Nuevo (Miguel Hidalgo II Sección), Xochipilli (Ejidos de San Pedro Mártir) y Hornos (Mesa los Hornos)
2	Talleres y jornadas culturales	Col. Cantera de Piedra (Escalinata y San Juditas), Col. San Miguel Ajusco, (Ciclo Vía), Col. Isidro Fabela (Parque Zapote II), Col. Héroes de Padierna (Parque Ixcocob), Pueblo San Pedro Mártir (Subdelegación y CEDIC Azucenas)
3	Cine Club, Cine 3era edad y Cine itinerante CAOs	Centros de Artes y Oficios
4	Conversatorios	Centros de Artes y Oficios
5	Radio Bocina	Kiosco del Pueblo de San Miguel Xicalco
6	Danzón y Danzoneras	Tlalpan Centro
7	Fiestas Patrias	Tlalpan Centro
8	Día de Muertos	Por definir
9	Pastorelas	Por definir
10	Festivales y eventos (conciertos, teatro, danza, conferencias, reconocimientos, conmemoraciones, Presentación de libros, coros, etc.)	Colonias: Santo Tomás Ajusco, Fuentes Brotantes, San Lorenzo Huipulco, San Miguel Topilejo, Ejidos de San Pedro Mártir, San Miguel Xicalco, Arboledas del Sur, Plan de Ayala, San Andrés Totoltepec, San Pedro Mártir, espacios públicos y CAOs
11	Rosca de Reyes, Día del Niño, Día de las Madres, Conciertos, presentación de Teatreros, Cursos, Talleres, Conferencias, Pintas, Festividades navideñas	Diferentes espacios

Durante los primeros meses de Gobierno, se han impartido 393 actividades culturales de las cuales 165 pertenecen al Programa “Cultivando la Paz, Arte y Cultura para el Bienestar Social”, con estas acciones se ha beneficiado 24,169 tlalpenses.



## 13. Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social

### 13.1. Número total de empleados, dividido por tipo de nómina

Tipo de nómina	Número de empleados
Estructura	259
Honorarios	655
Nomina 8 (estabilidad laboral)	598
Base 1	1,393
Base 5	2,099

### 13.2. Número total de juicios laborales y su estatus ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, local y federal, detallando las fechas de su última actuación

Se cuenta con un total de 363 juicios laborales, mismos que se dividen de acuerdo a lo siguiente:

- Iniciados antes del 1 de octubre de 2018: 358
- Iniciados a partir del 1 de octubre de 2018: 5

No se tiene ningún juicio ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, ya que la competencia en la materia para la Alcaldía es ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en el cual se llevan los 363 juicios laborales.

### 13.3 Número total de laudos, y en su caso número de juicios de amparo detallando las fechas de su última actuación, así como incluir montos obligados a pagar.

84 laudos laborales con un monto aproximado de \$35,727,578.00 pesos. Actualmente se tienen 17 juicios de amparo.

## 14. Actividades Deportivas

### 14.1. Número de deportivos

Tlalpan cuenta con un total de 26 centros deportivos y 120 módulos deportivos, destinados al desarrollo de actividades que fomentan la cultura física y la práctica del deporte. Los deportivos disponen de canchas de básquet, vóleibol, fútbol, alberca, gimnasio, entre otros, mientras que, los módulos cuentan con una cancha multifuncional de futbol y basquetbol, en algunos casos son gimnasios al aire libre. En su conjunto benefician a una población de 110,000 usuarios semanales.

### 14.2. Estado que guarda la infraestructura deportiva

Con respecto a las necesidades de infraestructura de los centros deportivos, 12 se encuentran en óptimas condiciones, 13 requieren de mantenimiento o rehabilitación y, la alberca de Topilejo se encuentra dañada derivada del sismo de 2017.

Síntesis de las principales acciones de la Alcaldía Tlalpan, presentadas al Congreso de la Ciudad de México, Primera Legislatura.



## Seguimos trabajando

Tlalpan posee una enorme riqueza y con ello una gran responsabilidad, casi el 30% del suelo de conservación de la Ciudad de México está en esta demarcación, en su mayoría en bosques templados ubicados en las partes altas en la sierra del Ajusco. Estas zonas son proveedoras de importante servicios ambientales necesarios para el mantenimiento de la calidad de vida de los habitantes de la capital.

Como gobierno no podemos entender la vida de las y los tlalpenses sin sus enormes áreas verdes, por ello en Tlalpan estamos incentivando la participación activa de las comunidades en beneficio de la preservación y restauración de estas áreas.

Hemos dado pasos importantes para construir comunidad y juntos cuidar de bosques y pastizales, que permita a los campesinos retomar sus prácticas de cultivos sostenibles para alimentar a sus familias y generar ingresos suficientes, además de que este sector representa una parte fundamental de nuestra identidad. El contacto con la tierra, el entender la germinación, el crecimiento de las plantas, nos permiten religarnos a la naturaleza.

Los contrastes naturales y sociales también son una realidad de nuestra demarcación, por ello hemos optimizado los servicios ambientales en las zonas urbanas con el fomento a la cultura del cuidado del medio ambiente, con especial énfasis en las prácticas de consumo. Hagamos una reflexión personal en ¿cómo gastamos el agua?, ¿cuánta basura generamos? y ¿cómo la separamos?, pero también en el cuidado y restauración de los espacios verdes que nos dan oxígeno. Es importante que cada habitante tome conciencia de las bondades de la naturaleza.

El equipo y una servidora a través de estudios y la vinculación con los ciudadanos, conocemos las principales problemáticas que aquejan a nuestra comunidad. Ya hemos puesto los cimientos para construir un gobierno fuerte, con la implementación de programas sociales y acciones concretas que tienen como propósito atender las necesidades de niñas, niños, mujeres, jóvenes, adultos y adultos mayores, agricultores, productores y comerciantes para garantizar a todas y todos los vecinos de esta demarcación una vida próspera y de oportunidades.

Finalmente hoy reafirmo mi compromiso de seguir trabajando en beneficio de las y los tlalpenses para responderles por la abrumadora confianza que expresaron con sus votos el pasado 1º de julio. Me siento muy orgullosa y comprometida de poder representar a personas tan trabajadoras, honestas y honradas, como lo son, ustedes. Estoy convencida que los esfuerzos de nuestra gestión durante estos primeros meses del presente año han generado cambios sustanciales que se verán reflejados en la calidad de vida de la comunidad. Estamos trabajando conjuntamente con el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la Doctora Claudia Sheinbaum, en proyectos que contribuyan al bienestar social de Tlalpan y de la Ciudad de México. Seguiremos avanzando con la mirada fija en el futuro, planteando estrategias y manteniendo siempre la esperanza intacta en el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

**Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana**

**Alcaldesa de Tlalpan 2018-2021**